

**ARMACAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2015**

**1. DATOS GENERALES**

**ARMACAR S.A.** fue constituida bajo escritura pública el 11 de enero de 2013 en la notaria NOVENA del Dr. Eduardo Palacios Muñoz e inscrita en el registro mercantil el 28 de enero de 2013 bajo el número 746

**2. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

**ARMACAR S.A.** se dedicará al ensamblaje de vehículos de cualquier marca para su posterior comercialización en el territorio nacional, así como para su exportación con la finalidad de disminuir las importaciones.

**3. UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

**ARMACAR S.A.**, se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, Calle Av. 24 de mayo 10-87 y Camino Viejo a Turi.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.-** Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos; se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata.
- **INVERSIONES FINANCIERAS.-** Se encuentra registrado debidamente diversificadas y controladas por la Administración y se mantiene bajo custodia física de la Administración.
- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-** Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen.
- **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.-** De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, no se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.
- **INVENTARIOS.-** Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.
- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-** Se contabiliza al costo de adquisición. La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año:

Vehículos	5 años.
Instalaciones y adecuaciones	20 años.
Muebles y enseres	10 años.
Maquinaria y equipo	10 años.
Equipo de oficina	10 años.
Equipos de computación	10 años.

- **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.-** Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos, ejemplo garantías.
- **PASIVOS.-** Están Registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.
- **TRIBUTACIÓN.-** La Compañía está sujeta a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- **PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía distribuye el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.
- **IMPUESTO A LA RENTA.-** La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades, la cual se puede disminuir al 15% cuando la utilidad es reinvertida mediante su capitalización.
- **SEGURIDAD SOCIAL.-** De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de fondo de reserva, y otros.
- **CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS.-** Esta conformado como contrapartida a las cuentas de orden deudor, por garantías y otros.
- **CAPITAL SOCIAL.-** Son aportes realizados en especie o efectivo por Accionistas; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una con un costo de un dólar de Estados Unidos de Norte América.
- **RESERVA LEGAL.-** Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- **INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.-** Se registra sobre la base de la emisión de facturas a los Clientes.
- **GASTOS DE OPERACIÓN.-** Los gastos se cargan a resultados del año.



**CUMANDA MENDIETA OCHOA**  
**CONTADORA**